



## AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

### **EXpte. Nº SPNSP-0513. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL COLEGIO DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA RAMÓN Y CAJAL DE OGÍJARES. INFORME DE VALORACIÓN INICIAL**

Libertad López Garrido, Técnico de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Ogíjares, a instancia de la Mesa de Contratación, y en relación al expediente que ha de regir la contratación administrativa mediante procedimiento negociado sin publicidad para la prestación del servicio de limpieza en el Centro de Enseñanza Infantil y Primaria “Ramón y Cajal” de Ogíjares, **INFORMA:**

Que aprobado expediente de contratación relativo al contrato administrativo para la **prestación del servicio de limpieza en el Centro de Enseñanza Infantil y Primaria “Ramón y Cajal” de Ogíjares (Expte.: SPNSP-0513)** mediante procedimiento negociado sin publicidad, todo ello de conformidad a los correspondientes Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) y el Pliego de Prescripciones Técnicas (en adelante PPT) aprobados de conformidad al procedimiento y una vez finalizado el cómputo del plazo otorgado para la presentación de las correspondientes ofertas, en tiempo y forma concurren cuatro licitadores, siendo estos:

- LAS NIEVES SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA, S.L.U., con CIF Nº B-18484808
- IRIS SERVICIOS A LA COMUNIDAD, S.L.U., con CIF Nº: B-18556456.
- OGISERVICIOS, S.C.A., con CIF Nº: F-18855783.
- LIMPIEZAS CASTOR, S.L., con CIF Nº: B-18027664.

Reunida la comisión negociadora en fecha 5 de agosto de 2013 a fin de proceder a la calificación jurídica de la documentación administrativa (sobre “A”) aportada por los licitadores, la comisión considera que los documentos aportados cumplen con los requisitos exigido por la vigente legislación, considerando por ende a las empresas licitadoras admitidas por acreditar la suficiente solvencia económica y financiera, técnica y profesional para desempeñar el objeto del contrato; emitiéndose informe de parte de los servicios técnicos y jurídicos del ayuntamiento acerca de la idoneidad de la documentación administrativa aportada y comunicando que se citarán a los licitadores para participar de la negociación con el fin de identificar la oferta económicamente más ventajosa.

A tales efectos, y de conformidad a los Pliegos que rigen la convocatoria, y previo el proceso de negociación, se procede a emitir Informe de Valoración Inicial donde se indica para cada una de las ofertas presentadas por los licitadores la puntuación o valor según lo establecido en el pliego (desglosado según los diferentes criterios de adjudicación) y, por tanto, la posición de partida en que cada candidato iniciará el proceso de negociación y servirá de referente para asegurar una evolución correcta y lógica del propio proceso negociador y reforzar la objetividad del mismo.

Así, de conformidad a los criterios establecidos en los Pliegos y en base a las ofertas técnicas aportadas por los licitadores (Sobre “B” *Documentación relativa a los criterios de negociación*), se obtienen los siguientes datos:



# AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

Calle Veracruz, nº 1. 18151 OGIJARES (Granada) C.I.F. P-1814800 G . Tlf: 958 597902. 958 597911. Fax: 958 507066.

VALORACIÓN INICIAL OFERTAS SERVICIO DE LIMPIEZA CEIP RAMÓN Y CAJAL - EXPTE. SPNSP- 0513-												
CRITERIOS DE NEGOCIACIÓN												
OFERTA ECONÓMICA (65%)		OFERTA TÉCNICA (35%)										
LICITADORES	Precio licitación (Tipo impositivo de IVA 21% excluido)	Proyecto de limpieza (25 Ptos)	Equipamiento (Anexo IV; valor añadido a requisitos mínimos) (25 Ptos)	Mejoras (Anexo II) (50 Ptos)					Otros (a especificar por licitador con utilidad económica y técnica; 10 Ptos)	OFERTA ECONOMICA (Sobre 65%)	OFERTA TÉCNICA (Sobre 35%)	PUNTUACIÓN TOTAL (Sobre 100%)
				Incremento de Frecuencias (10 Ptos)	Bolsa de horas (10 Ptos)	Medios Auxiliares (10 Ptos)	Medios Materiales (10 Ptos)	Mejoras (Anexo II) (50 Ptos)				
LAS NIEVES SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA, S.L.U.	59.000,00 €	Aporta. Cumple con los requisitos del Pliego. Horas efectivas de limpieza 490 H/mes	Adscribe los medios propios para el buen funcionamiento del servicio. Compromiso inserción y SIG	La mejora ofertada no supone mejora pues es un requisito mínimo exigido	Bolsa de 15 Horas en la vida total del contrato	6 Horas/mes de barredora y sopladora para espacio exterior (podrá ser cambiado por trabajos de cristalizado de suelos); total 60 horas/contrato valorado en 840 €/contrato	La mejora ofertada no supone mejora pues es un requisito mínimo exigido	Supervisión mensual del centro. Las restantes mejoras ofertadas se consideran a valorar dentro de la organización del servicio				
VALORACIÓN	60,52	24	20	0	3,75	10	0	3	60,52	21,26	81,78%	
IRIS SERVICIOS A LA COMUNIDAD S.L.U.	58.900,00 €	Aporta. Cumple con los requisitos del Pliego. Horas efectivas de limpieza 480 H/mes	Adscribe los medios propios para el buen funcionamiento del servicio. Aplicación de productos con etiquetado ecológico. Compromiso MA- Inserción y SIG	Limpieza diaria del Gimnasio; Ejecución de dos limpiezas de choque adicionales (40 horas)	Bolsa de 30 Horas en la vida total del contrato	No presenta oferta	La descripción de tal mejora se considera criterio a valorar en el apartado Equipamiento	Un sistema bacteriostático; una unidad de contenedor higiénico femenino; campañas y manual de sensibilización ambiental y buenas prácticas; regado de plantas				
VALORACIÓN	60,64	20	25	8	7,50	0	0	10	60,64	24,68	85,31%	
OGISERVICIOS, S.C.A.	59.505,00 €	Aporta. Cumple con los requisitos del Pliego. Horas efectivas de limpieza 480 H/mes	Adscribe los medios propios para el buen funcionamiento del servicio. Compromiso MA	Ejecución de dos limpiezas de choque adicionales por valor de 380 €; limpieza a fondo mensual de gimnasio y aseos; 65 Horas/mes en limpieza de cristales	No presenta oferta	No presenta oferta	No presenta oferta	Supervisor 7 horas/semana; 10 horas/mes de Técnico PRL				
VALORACIÓN	59,93	24	10	10	0	0	0	5	59,93	17,15	77,08%	
LIMPIEZAS CASTOR, S.L.	55.195,53 €	Aporta. Cumple con los requisitos del Pliego. Horas efectivas de limpieza 490 H/mes	Adscribe los medios propios para el buen funcionamiento del servicio. Aplicación de productos con etiquetado ecológico, compromiso MA y SIG	La mejora ofertada no supone mejora pues es un requisito mínimo exigido. Incluyen en la planificación la mejora de frecuencia en limpieza de Gimnasio y Limpieza general o de choque semestral	Bolsa de 40 Horas en la vida total del contrato	2 jornadas (6 h/día) de máquina fregadora de pista de gimnasio; maquina de inyección-extracción para asientos de tela	La descripción de tal mejora se considera criterio a valorar en el apartado Equipamiento	Dos sistemas bacteriostáticos; tres unidades de contenedor higiénico femenino ( 144 €/contrato). Supervisión y Técnico PRL				
VALORACIÓN	65,00	25	25	6	10	5	0	10	65,00	28,35	93,35%	



# AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

## OFERTAS SERVICIO DE LIMPIEZA CEIP RAMÓN Y CAJAL - EXPTE. SEPNSP-00513 EXPTE. SEPNSP-0513 - VALORACIÓN INICIAL DE OFERTAS PREVIO PROCESO DE NEGOCIACIÓN

### LICITADORES

CRITERIOS DE NEGOCIACIÓN	VALOR MÁX.	LAS NIEVES SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA, S.L.U.	Puntuacion	IRIS SERVICIOS A LA COMUNIDAD, S.L.U.	Puntuacion	OGISERVICIOS, S.C.A.	Puntuacion	LIMPIEZAS CASTOR, S.L.	Puntuacion
<b>A OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>65%</b>	<b>59.000,00 €</b>		<b>58.900,00 €</b>		<b>59.505,00 €</b>		<b>55.195,53 €</b>	
<b>PUNTUACIÓN TOTAL OFERTA ECONÓMICA (Ponderada al 65 %)</b>		<b>60,52</b>		<b>60,64</b>		<b>59,93</b>		<b>65,00</b>	
<b>B OFERTA TÉCNICA</b>	<b>35%</b>	<b>VALORACIÓN</b>		<b>VALORACIÓN</b>					
Puntos B.1.									
<b>B. 1 PROYECTO LIMPIEZA</b>	<b>25</b>	<b>24</b>	<b>8,40</b>	<b>20</b>	<b>7,00</b>	<b>24</b>	<b>8,40</b>	<b>25</b>	<b>8,75</b>
Organización del servicio (5 Ptos)		Se aporta y cumple las exigencias del Pliego	5	Se aporta y cumple las exigencias del Pliego	5	Se aporta y cumple las exigencias del Pliego	5	Se aporta y cumple las exigencias del Pliego	5
Plan de Limpieza (5 Ptos)		Aporta planificación de conformidad al Pliego. No se especifica el personal adscrito a cada una de las labores	4	Se remite al Pliego sin que se especifique claramente los trabajos y personal adscrito a cada tarea y la frecuencia	0	Aporta planificación de conformidad al Pliego. No se especifica el personal adscrito a cada una de las labores	4	Aporta planificación completa con organigrama de trabajo por frecuencia y tarea	5
Número de trabajadores									
		Operarios/as 4 Limpiador/a		4 Limpiador/a		4 Socias trabajadoras		4 Limpiador/a (a convenir 6 limpiador/a)	
		Cristalero/a 1 cristalero especialista		1 cristalero especialista				1 cristalero especialista	
		Supervisor/a 1 Supervisor		1 Supervisor (según necesidad)				1 Supervisor	
		Otros/as 1 Limpiador especialista (barredora mecanica)						1 Técnico PRL	
Computo de horas efectivas de limpieza		490 H/mes (Limpieza + Cristalero)		480 H/mes (Limpieza + Cristalero)		480 H/mes (Limpieza)		490 H/mes (Limpieza + Cristalero)	
Relación detallada de maquinaria (5 Ptos)		Aporta lista completa con fichas técnicas	5	Aporta lista completa con fichas técnicas	5	Aporta lista completa con fichas técnicas	5	Aporta lista completa con fichas técnicas	5
Relación detallada de materiales consumibles (5 Ptos)		Aporta lista detallada y completa de los productos y consumibles	5	Aporta lista detallada y completa de los productos y consumibles	5	Aporta lista detallada y completa de los productos y consumibles	5	Aporta lista detallada y completa de los productos y consumibles	5
Operaciones de limpieza (5 Ptos)		Quedan detalladas de conformidad a las exigencias del Pliego	5	Quedan detalladas de conformidad a las exigencias del Pliego	5	Quedan detalladas de conformidad a las exigencias del Pliego	5	Quedan detalladas de conformidad a las exigencias del Pliego	5
Puntos B.2.			<b>24</b>		<b>20</b>		<b>24</b>		<b>25</b>
<b>B. 2 EQUIPAMIENTOS</b>	<b>25</b>	<b>20</b>	<b>7,00</b>	<b>25</b>	<b>8,75</b>	<b>10</b>	<b>3,50</b>	<b>25</b>	<b>8,75</b>
Medios a aplicar que superen los exigidos en el Pliego, presuman mejor servicio o redunden en la calidad de productos y consumibles		Adscribe los medios propios para el buen funcionamiento del servicio. Los medios descritos engloban los requisitos básicos del Pliego sin que presuman un mejor servicio. No se aplican criterios ambientales	5	Adscribe los medios propios para el buen funcionamiento del servicio. Los medios descritos se engloban los requisitos básicos del Pliego aplicando además criterios ambientales. Aplicación de productos con etiquetado ecológico	10	Adscribe los medios propios para el buen funcionamiento del servicio. Los medios descritos engloban los requisitos básicos del Pliego sin que presuman un mejor servicio. No se aplican criterios ambientales	5	Adscribe los medios propios para el buen funcionamiento del servicio. Los medios descritos se engloban los requisitos básicos del Pliego aplicando además criterios ambientales. Aplicación de productos con etiquetado ecológico	10
Productos/Consumibles		Adjunta lista detallada y completa; consta de fichas técnicas y características del producto y ficha de datos de seguridad	5	Adjunta lista detallada y completa; consta de fichas técnicas y características del producto y ficha de datos de seguridad	5	Adjunta lista detallada y completa; consta de fichas técnicas y características del producto y ficha de datos de seguridad	5	Adjunta lista detallada y completa; consta de fichas técnicas y características del producto y ficha de datos de seguridad	5
Valor añadido		Implantación SIG; compromiso de inserción	10	Implantación de SIG; compromiso Medioambiental y de inserción	10		0	Implantación de SIG y compromiso Medioambiental	10
Puntos B.3.			<b>20</b>		<b>25</b>		<b>10</b>		<b>25</b>
<b>B. 3 MEJORAS</b>	<b>50</b>	<b>16,75</b>	<b>5,86</b>	<b>25,50</b>	<b>8,93</b>	<b>15,00</b>	<b>5,25</b>	<b>31,00</b>	<b>10,85</b>
Incremento de frecuencias/periodicidad por encima de los mínimos exigidos (10 Ptos)		La mejora ofertada no supone mejora pues es un requisito mínimo exigido.	0	Limpieza diaria del Gimnasio; Ejecución de dos limpiezas de choque adicionales (40 horas). No se valora económicamente este apartado.	8	Ejecución de dos limpiezas de choque adicionales por valor de 380 €; limpieza a fondo mensual de gimnasio y aseos; 65 Horas/mes en limpieza de cristales	10	La mejora ofertada no supone mejora pues es un requisito mínimo exigido. Incluyen en la planificación la mejora de frecuencia en limpieza de Gimnasio (pasa a diario) y Limpieza general o de choque (pasa a semestral)	6
Nº Horas extraordinarias/Bolsa de horas (10 Ptos)		Bolsa de 15 Horas en la vida total del contrato; valorado en 180 €	3,75	Bolsa de 30 Horas en la vida total del contrato.No se valora económicamente este apartado.	7,5	No presenta oferta		Bolsa de 40 Horas en la vida total del contrato; 0 valorado en 560 €/contrato	10
Mejora relativa a medios auxiliares (10 Ptos)		6 Horas/mes de barredora y sopladora para espacio exterior (podrá ser cambiado por trabajos de cristalizado de suelos); total 60 horas/contrato valorado en 840 €/contrato	10	No presenta oferta		No presenta oferta		2 joradas (6 h/día) de máquina fregadora de pista de gimnasio; valorado en 300 €. Máquina de inyección-extracción para asientos de tela; no se valora económicamente este apartado	5
Mejora relativa a materiales del contrato (10 Ptos)		La mejora ofertada no supone mejora pues es un requisito mínimo exigido	0	La descripción de tal mejora se considera criterio a valorar en el apartado Equipamiento	0	No presenta oferta		La descripción de tal mejora se considera criterio a valorar en el apartado Equipamiento (etiquetado ecológico)	0
Otras que redunden en utilidad económica y técnica (a especificar por licitador; 10 Ptos)		Supervisión mensual del centro. Las restantes mejoras ofertadas se consideran a valorar dentro de la organización del servicio. No se valora económicamente este apartado		Un sistema bacteriostático; una unidad de contenedor higiénico femenino; campañas y manual de sensibilización ambiental y buenas prácticas; regado de plantas. No se valora económicamente este apartado.	10	Supervisor 7 horas/semana; 10 horas/mes de Técnico PRL. No se valora económicamente este apartado	5	Dos sistemas bacteriostáticos; valorado en 410 €. Tres unidades de contenedor higiénico femenino; valorado en 144 €/contrato. Supervisión y Tecnico PRL	10
<b>IMPORTE DE MEJORAS (Valoradas por licitador)</b>		<b>1.020,00 €</b>	<b>16,75</b>	<b>El licitador no emite valoración económica</b>	<b>25,50</b>	<b>Solo valora las limpiezas de choque en 380 €</b>	<b>15,00</b>	<b>1.414,00 €</b>	<b>31,00</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL OFERTA TÉCNICA (Ponderada a 35 %)</b>			<b>21,26</b>		<b>24,68</b>		<b>17,15</b>		<b>28,35</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL (sobre 100%)</b>		<b>60,80 + 21,26</b>	<b>81,78</b>	<b>60,98 + 24,68</b>	<b>85,31</b>	<b>59,93 + 17,15</b>	<b>77,08</b>	<b>65,00 + 28,35</b>	<b>93,35</b>



## AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

A la vista de la valoración inicial, queda reunida la comisión negociadora el día de fecha 7 de agosto de 2013, con objeto de escuchar las ofertas presentadas y negociar con los licitadores los criterios establecidos de conformidad a los Pliegos que rigen la convocatoria, y una vez cerrado el proceso de negociación, realizadas las aclaraciones oportunas de parte de los licitadores y emitidas sus ofertas definitivas, se procede a levantar acta y solicitar informe técnico de valoración final.

Que tras el estudio de las ofertas finales cerradas tras el proceso de negociación con los licitadores, realizadas las aclaraciones y reparos y rectificadas los errores detectados en la valoración inicial, ya sean tipográficos como los referidos a la ponderación de la oferta inicial, todo lo cual queda aclarado y detallado a continuación, se obtienen los siguientes datos de conformidad a los criterios a valorar atendiendo especialmente a los siguientes:

- Oferta económica.
- Proyecto y/o Programa de Trabajo que describirá detalladamente, de acuerdo con lo establecido en este Pliego, las especificaciones técnicas del servicio de limpieza estableciendo el plan de trabajo de las labores atendiendo a la claridad y coherencia del Proyecto presentado, cuantificando en especial la organización del servicio, aportación de un plan de limpieza donde se refleje la frecuencia de los trabajos a realizar y el personal adscrito a cada una de las labores, relación detallada de la maquinaria, materiales y consumible y descripción de las operaciones de limpieza.
- Equipamiento del servicio, donde se valorarán aquellos medios a aplicar que superen los exigidos en los Pliegos y que presuman un mejor servicio o que redunden en la calidad de los productos aplicados y consumibles (mejor calidad o aplicación de criterios ambientales con la utilización de productos con etiqueta ecológica o aquellos menos perjudiciales para el medio ambiente).
- Propuesta de mejoras de conformidad al Anexo II cumplimentado por cada licitador, de manera ponderada atendiendo a la mejora técnica y económica más ventajosa.

Atendiendo a lo anterior se procede a la **valoración de las ofertas** partiendo de las ofertas iniciales presentadas y de conformidad a los resultados de la negociación, obteniendo los siguientes datos:



# AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

VALORACIÓN FINAL OFERTAS SERVICIO DE LIMPIEZA CEIP RAMÓN Y CAJAL - EXPTE. SPNSP- 0513-													
CRITERIOS DE NEGOCIACIÓN													
OFERTA ECONÓMICA (65%)		OFERTA TÉCNICA (35%)											
LICITADORES	Precio licitación (Tipo impositivo de IVA 21% excluido)	Proyecto de limpieza (25 Ptos)	Equipamiento (Anexo IV; valor añadido a requisitos mínimos) (25 Ptos)	Mejoras (Anexo II)					Otros (a especificar por licitador con utilidad económica y técnica; 10 Ptos)	OFERTA ECONOMICA (Sobre 65%)	OFERTA TÉCNICA (Sobre 35%)	PUNTUACIÓN TOTAL (Sobre 100%)	
				Incremento de Frecuencias (10 Ptos)	Bolsa de horas (10 Ptos)	Medios Auxiliares (10 Ptos)	Medios Materiales (10 Ptos)						
LAS NIEVES SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA, S.L.U. (Realiza una rebaja sobre el precio inicial de 4.500 €)	54.500,00 €	Aporta. Cumple con los requisitos del Pliego. Horas efectivas de limpieza 490 H/mes	Adscribe los medios propios para el buen funcionamiento del servicio. Incluye compromiso inserción e implantación de SIG	La mejora ofertada no supone mejora pues es un requisito mínimo exigido. Se aclara que la limpieza a fondo ofertada es coincidente con el inicio del curso, conteniendo el pliego ésta de manera obligatoria; por cuando no se considera mejora adicional	Bolsa de 15 Horas en la vida total del contrato. El licitador no reformula su oferta inicial	6 Horas/mes de barredora y sopladora para espacio exterior. Tras la aclaración se considera que tal concepto sea cambiado por trabajos de cristalizado de suelos; total 60 horas/contrato valorado en 840 €/contrato	Reformula la propuesta inicial aportando como medios al contrato la inclusión de 4 unidades de Contenedores Higiénicos femeninos y una unidad de sistema bacteriostático para baño de profesores	Supervisión mensual del centro. Las restantes mejoras ofertadas se consideran a valorar dentro de la organización del servicio. Incluye el regado de plantas					
VALORACIÓN	65,00	24	20	0	3,75	10	10	4	65,00	25,11	90,11%		
IRIS SERVICIOS A LA COMUNIDAD S.L.U. (Realiza una rebaja sobre el precio inicial de 800 €)	58.100,00 €	Aporta. Cumple con los requisitos del Pliego. Se aclara que en el proyecto presentado no se especifica ni aporta Plan de Limpieza como organigrama de trabajos y personal adscrito a cada tarea y frecuencia. Horas efectivas de limpieza 480 H/mes	Adscribe los medios propios para el buen funcionamiento del servicio. Aplicación de productos con etiquetado ecológico. Incluye compromiso MA- Inserción e implantación de SIG	Reformula su oferta e incluye 5 horas/semana en limpieza de cristales y especialista adicional a su oferta inicial consistente en Limpieza diaria del Gimnasio y ejecución de dos limpiezas de choque adicionales (40 horas).	Reformula su oferta inicial estableciendo la Bolsa de horas en 40 Horas/contrato	Reformula añadiendo dos jornadas de 8 H/día de máquina fregadora de pista de gimnasio y fregado y abrillantado mecánico de zonas comunes; total 16 horas/contrato	La descripción de tal mejora se considera criterio a valorar en el apartado Equipamiento	Un sistema bacteriostático; una unidad de contenedor higiénico femenino; campañas y manual de sensibilización ambiental y buenas prácticas; regado de plantas					
VALORACIÓN	60,71	20	25	10	10	2,70	0	10	60,71	27,20	87,90%		
OGISERVICIOS, S.C.A. (Realiza una rebaja sobre el precio inicial de 655 €)	58.850,00 €	Aporta. Cumple con los requisitos del Pliego. Horas efectivas de limpieza 480 H/mes	Adscribe los medios propios para el buen funcionamiento del servicio. Declara compromiso MA	Ejecución de dos limpiezas de choque adicionales por valor de 380 €; limpieza a fondo mensual de gimnasio y aseos; 65 Horas/mes en limpieza de cristales	Reformula su oferta inicial estableciendo la Bolsa de horas en 40 Horas/contrato	Reformula su oferta incluyendo tres jornadas de 6 H/día de máquina fregadora de pavimentos para gimnasio; total 18 horas/contrato	No presenta oferta	Supervisor 7 horas/semana; 10 horas/mes de Técnico PRL					
VALORACIÓN	59,81	24	10	10	10	3	0	5	59,81	21,70	81,51%		
LIMPIEZAS CASTOR, S.L. (No realiza rebaja sobre el precio inicial ofertado)	55.195,53 €	Aporta. Cumple con los requisitos del Pliego. Detalla el Organigrama del Plan de Limpieza. Horas efectivas de limpieza 490 H/mes	Adscribe los medios propios para el buen funcionamiento del servicio. Aplicación de productos con etiquetado ecológico. Incluye compromiso MA e implantación de SIG	La mejora ofertada no supone mejora pues es un requisito mínimo exigido. Incluyen en la planificación la mejora de frecuencia en limpieza de Gimnasio y Limpieza general o de choque semestral	Bolsa de 40 Horas en la vida total del contrato	2 jornadas (6 h/día) de máquina fregadora de pista de gimnasio (valorado en 300 €); supone un total de 12 horas/contrato. Máquina de inyección-extracción para asientos de tela	En el acto de negociación aporta en este apartado cuatro (4) dispensadores de solución jabonosa para el aseo de profesores. Respecto de la oferta inicial presentada ésta se considera criterio a valorar en el apartado Equipamiento (etiquetado ecológico)	Dos sistemas bacteriostáticos; tres unidades de contenedor higiénico femenino (144 €/contrato). Supervisión y Técnico PRL					
VALORACIÓN	64,17	25	25	6	10	2	2	10	64,17	28,00	92,17%		



# AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

Calle Veracruz, nº 1. 18151 OGIJARES (Granada) C.I.F. P-1814800 G. Tlf: 958 597902. 958 597911. Fax: 958 507066.

OFERTAS SERVICIO DE LIMPIEZA CEIP RAMÓN Y CAJAL - EXPTE. SEPNSP-00513													
EXPTE. SEPNSP-0513 - VALORACIÓN FINAL DE OFERTAS TRAS PROCESO DE NEGOCIACIÓN													
LICITADORES													
CRITERIOS DE NEGOCIACIÓN	VALOR MÁX.	LAS NIEVES SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA, S.L.U.		Puntuacion	IRIS SERVICIOS A LA COMUNIDAD, S.L.U.		Puntuacion	OGISERVICIOS, S.C.A.		Puntuacion	LIMPIEZAS CASTOR, S.L.		Puntuacion
<b>A OFERTA ECONÓMICA</b>	<b>65%</b>	<b>54.500,00 €</b>			<b>58.100,00 €</b>			<b>58.850,00 €</b>			<b>55.195,53 €</b>		
		Rebaja de 4.500 € respecto a oferta inicial			Rebaja de 800 € respecto a oferta inicial			Rebaja de 655 € respecto a oferta inicial			No se modifica la oferta económica		
<b>PUNTUACIÓN TOTAL OFERTA ECONÓMICA (Ponderada al 65 %)</b>		65,00	<b>65,00</b>		60,71	<b>60,71</b>		59,81	<b>59,81</b>		64,17	<b>64,17</b>	
<b>B OFERTA TÉCNICA</b>	<b>35%</b>	VALORACIÓN					VALORACIÓN						
Puntos B.1.													
<b>B.1 PROYECTO LIMPIEZA</b>	<b>25</b>	<b>24</b>			<b>8,40</b>	<b>20</b>			<b>7,00</b>	<b>24</b>			<b>8,40</b>
Organización del servicio (5 Ptos)		Se aporta y cumple las exigencias del Pliego			5	Se aporta y cumple las exigencias del Pliego			5	Se aporta y cumple las exigencias del Pliego			5
Plan de Limpieza (5 Ptos)		Aporta planificación de conformidad al Pliego. No se especifica el personal adscrito a cada una de las labores			4	Se remite al Pliego sin que se especifique claramente los trabajos y personal adscrito a cada tarea y la frecuencia			0	Aporta planificación de conformidad al Pliego. No se especifica el personal adscrito a cada una de las labores			5
Número de trabajadores													
	Operarios/as	4 Limpiador/a				4 Limpiador/a				4 Socias trabajadoras			
	Cristalero/a	1 cristalero especialista				1 cristalero especialista				1 cristalero especialista			
	Supervisor/a	1 Supervisor				1 Supervisor (según necesidad)				1 Supervisor			
	Otros/as	1 Limpiedor especialista (barredora mecanica)								1 Técnico PRL			
Computo de horas efectivas de limpieza		490 H/mes (Limpieza + Cristalero)				480 H/mes (Limpieza + Cristalero)				480 H/mes (Limpieza)			
Relación detallada de maquinaria (5 Ptos)		Aporta lista completa con fichas técnicas			5	Aporta lista completa con fichas técnicas			5	Aporta lista completa con fichas técnicas			5
Relación detallada de materiales consumibles (5 Ptos)		Aporta lista detallada y completa de los productos y consumibles			5	Aporta lista detallada y completa de los productos y consumibles			5	Aporta lista detallada y completa de los productos y consumibles			5
Operaciones de limpieza (5 Ptos)		Quedan detalladas de conformidad a las exigencias del Pliego			5	Quedan detalladas de conformidad a las exigencias del Pliego			5	Quedan detalladas de conformidad a las exigencias del Pliego			5
Puntos B.2.		<b>24</b>			<b>20</b>	<b>24</b>			<b>25</b>	<b>25</b>			<b>8,75</b>
<b>B.2 EQUIPAMIENTOS</b>	<b>25</b>	<b>20</b>			<b>7,00</b>	<b>25</b>			<b>8,75</b>	<b>10</b>			<b>3,50</b>
Medios a aplicar que superen los exigidos en el Pliego, presuman mejor servicio o redunden en la calidad de productos y consumibles		Adscribe los medios propios para el buen funcionamiento del servicio. Los medios descritos engloban los requisitos básicos del Pliego sin que presuman un mejor servicio. No se aplican criterios ambientales			5	Adscribe los medios propios para el buen funcionamiento del servicio. Los medios descritos se engloban los requisitos básicos del Pliego aplicando además criterios ambientales. Aplicación de productos con etiquetado ecológico			10	Adscribe los medios propios para el buen funcionamiento del servicio. Los medios descritos engloban los requisitos básicos del Pliego sin que presuman un mejor servicio. No se aplican criterios ambientales			5
Productos/Consumibles		Adjunta lista detallada y completa; consta de fichas técnicas y características del producto y ficha de datos de seguridad			5	Adjunta lista detallada y completa; consta de fichas técnicas y características del producto y ficha de datos de seguridad			5	Adjunta lista detallada y completa; consta de fichas técnicas y características del producto y ficha de datos de seguridad			5
Valor añadido		Implantación SIG; compromiso de inserción			10	Implantación de SIG; compromiso Medioambiental y de inserción			10	Implantación de SIG y compromiso Medioambiental			10
Puntos B.3.		<b>20</b>			<b>25</b>	<b>25</b>			<b>10</b>	<b>25</b>			<b>8,75</b>
<b>B.3 MEJORAS</b>	<b>50</b>	<b>27,75</b>			<b>9,71</b>	<b>32,70</b>			<b>11,45</b>	<b>28,00</b>			<b>9,8</b>
Incremento de frecuencias/periodicidad por encima de los mínimos exigidos (10 Ptos)		La mejora ofertada no supone mejora pues es un requisito mínimo exigido (la limpieza a fondo ofertada es coincidente con el inicio del curso, conteniendo el pliego ésta de manera obligatoria; por cuando no se considera limpieza adicional)			0	Limpieza diaria del Gimnasio; Ejecución de dos limpiezas de choque adicionales (40 horas). Reformula e incluye cinco (5) horas adicionales de limpieza de cristales y especialista. No se valora económicamente este apartado.			10	Ejecución de dos limpiezas de choque adicionales por valor de 380 €; limpieza a fondo mensual de gimnasio y aseos; 65 Horas/mes en limpieza de cristales			6
Nº Horas extraordinarias/Bolsa de horas (10 Ptos)		Bolsa de 15 Horas en la vida total del contrato; valorado en 180 €			3,75	Reformula la oferta y establece una Bolsa de 40 Horas en la vida total del contrato.No valora económicamente este apartado.			10	Reformula y presenta una oferta de Bolsa de 40 Horas/contrato			10
Mejora relativa a medios auxiliares (10 Ptos)		6 Horas/mes de barredora y sopladora para espacio exterior (se aclara que tal concepto se cambiará por trabajos de cristalizado de suelos); total 60 horas/contrato valorado en 840 €/contrato			10	Reformula y añade a la oferta inicial dos (2) jornadas de 8 Horas/día de máquina fregadora de pista de gimnasio y fregado y abrillantado mecánico de zonas comunes; total 16 horas/contrato. No se valora económicamente			2,7	Reformula y añade a la oferta tres (3) jornadas (6 Horas/día) de máquina fregadora para pavimentos del Gimnasio; total 18 horas/contrato. No se valora económicamente			2
Mejora relativa a materiales del contrato (10 Ptos)		Reformula la propuesta añadiendo como medios del contrato la inclusión de 4 unidades de contenedores higiénicos y una unidad de sistema bacteriostático para el baño de los profesores. No se valora económicamente			10	La descripción de tal mejora se considera criterio a valorar en el apartado Equipamiento			0	No presenta oferta			2
Otras que redunden en utilidad económica y técnica (a especificar por licitador; 10 Ptos)		Supervisión mensual del centro. Reformula e incluye regado de plantas. Las restantes mejoras ofertadas se consideran a valorar dentro de la organización del servicio. No se valora económicamente este apartado			4	Un sistema bacteriostático; una unidad de contenedor higiénico femenino; campañas y manual de sensibilización ambiental y buenas prácticas; regado de plantas. No se valora económicamente este apartado.			10	Supervisor 7 horas/semana; 10 horas/mes de Técnico PRL. No se valora económicamente este apartado			5
<b>IMPORTE DE MEJORAS (valoradas por licitador)</b>		<b>1.020,00 €</b>			<b>27,75</b>	<b>El licitador no emite valoración económica</b>			<b>32,70</b>	<b>Solo valora las limpiezas de choque en 380 €</b>			<b>28,00</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL OFERTA TÉCNICA (Ponderada a 35 %)</b>		<b>25,11</b>			<b>27,20</b>	<b>21,70</b>			<b>21,70</b>			<b>28,00</b>	
<b>PUNTUACIÓN TOTAL (sobre 100%)</b>		<b>65,00 + 25,11</b>			<b>90,11</b>	<b>60,71 + 27,20</b>			<b>87,90</b>	<b>59,81 + 21,70</b>			<b>81,51</b>
		<b>64,17 + 28,00</b>				<b>64,17 + 28,00</b>				<b>92,17</b>			





## AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

De lo anterior descrito y de la negociación y formulación de ofertas por parte de los licitadores, se desprende lo siguiente:

- La empresa **LAS NIEVES SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA, S.L.U.**, con CIF Nº B-18484808, inicial la negociación exponiendo los extremos del proyecto de limpieza presentado y tras la exposición del licitador se procede a aclarar el punto primero de las mejoras relativo al aumento de frecuencia.

En tal caso se entiende la proposición inicial del licitador como requisito mínimo y obligatorio en el cumplimiento del contrato la realización de una limpieza tal como se propone en su oferta, aclarando que en tal caso se contabilizaría dicha mejora si se tratara de una limpieza adicional y así como cómputo general se obtuvieran dos limpiezas generales o de choque durante la vida del contrato.

Tras la aclaración el licitador no realiza reformulación de su oferta continuando con los restantes criterios.

En primer lugar el licitador realiza una rebaja sobre su oferta inicial de 4.500 €, siendo **el nuevo precio de licitación de 54.500 euros anuales (tipo impositivo de IVA del 21% excluido)**.

En lo relativo a la bolsa de horas ofertada inicialmente el licitador no formula nueva oferta, quedando tal criterio de conformidad a la valoración inicial.

Con respecto al criterio relativo a los medios auxiliares, se aclara que las horas ofertadas de maquinaria (barredora mecánica) y especialista se adscribirán a trabajos de cristalizado de suelo, opción que se aporta en la oferta inicial, sin que haya objeto de negociación en este apartado.

Por su lado, llegado a los medios materiales, el licitador como mejora incluye como medios materiales del contrato no requeridos en el Pliego la instalación de cuatro (4) unidades de contenedores higiénicos femeninos y una (1) unidad de sistema bacteriostático para el baño de profesores sin emitir valoración económica de la nueva oferta.

Por último añade, como valor añadido en otras mejoras la ejecución del regado de plantas, cerrando con ello su oferta.

- La empresa **IRIS SERVICIOS A LA COMUNIDAD, S.L.U.**, con CIF Nº B-18556456, solicita aclaración sobre la valoración de la Propuesta técnica aclarando que no consta en el Proyecto técnico presentado la aportación de un Plan de limpieza, entendiendo como tal organigrama de tareas donde se refleje claramente la frecuencia de los trabajos a realizar y el personal adscrito a cada una de las labores de limpieza descritas.

Una vez aclarado este punto, el licitador realiza una rebaja sobre su oferta inicial de 800 €, siendo **el nuevo precio de licitación de 58.100 euros anuales (tipo impositivo de IVA del 21 % excluido)**.

En cuanto a las mejoras que presenten utilidad económica y técnica para el servicio a realizar el licitador en primer lugar con respecto al incremento de frecuencia/periodicidad añade a la oferta inicial 5 horas/semana de limpieza de cristales especialista, sin que aporte valoración económica de este apartado.



## AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

Continúa reformulando con el incremento de 10 horas sobre la oferta de bolsa de horas inicial, siendo el cómputo total oferta en bolsa de horas de 40 horas en la vida total del contrato.

Por último el licitador oferta dos jornadas de 8 horas/día de máquina fregadora para pista de gimnasio, fregado y abrillantado mecánico de zonas comunes, lo que supone añadir 16 horas en la vida total del contrato en medios auxiliares.

Los restantes criterios no son objeto de negociación manteniendo el licitador su oferta inicial.

- La empresa **OGISERVICIOS, S.C.A.**, con CIF Nº: F-18855783, en cuanto a la oferta económica, en el acto de la negociación realiza una bajada sobre su oferta inicial de 655 €, siendo el **nuevo precio de licitación de 58.850 euros anuales (Tipo impositivo de I.V.A. del 21% excluido)**.

En lo relativo a las mejoras, no hay objeto de negociación con respecto al incremento de frecuencias/periodicidad, mejoras relativas a medios materiales y otras.

En su caso el licitador reformula su oferta inicial añadiendo una bolsa de horas de 40 horas en la vida total del contrato.

De otro lado, respecto a los medios materiales se añaden tres jornadas de 6 horas/día de máquina fregadora para pavimentos de gimnasio lo que supone un total de 18 horas en la vida del contrato en lo referente a medios auxiliares.

- La empresa **LIMPIEZAS CASTOR, S.L.**, con CIF Nº: B-18027664, en el acto de la negociación, no realiza rebaja de la oferta económica.

Igualmente no hay objeto de negociación en los restantes criterios salvo en el relativo a los medios materiales del contrato incluyendo la instalación de cuatro (4) dispensadores de solución jabonosa para el baño de profesores, limitándose a la presentación de conformidad a la oferta inicial en los demás criterios, finalizando con ello la negociación.

Cada licitador eleva documento de compromiso en el acto donde queda reflejado el resultado de la licitación dando su conformidad en el mismo.

Como resultado de todo el proceso descrito se obtienen la valoración final descrita en la siguiente **tabla resumen**:





# AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

Calle Veracruz, nº 1. 18151 OGIJARES (Granada) C.I.F. P-1814800 G. Tlfs: 958 597902. 958 597911. Fax: 958 507066.

RESUMEN VALORACIÓN FINAL OFERTAS SERVICIO DE LIMPIEZA CEIP RAMÓN Y CAJAL - EXPTE. SPNSP- 0513-											
CRITERIOS DE NEGOCIACIÓN											
LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA (65%)	OFERTA TÉCNICA (35%)							OFERTA ECONÓMICA (Sobre 65%)	OFERTA TÉCNICA (Sobre 35%)	PUNTUACIÓN TOTAL (Sobre 100%)
	Precio licitación (Tipo impositivo de IVA 21% excluido)	Proyecto de limpieza (25 Ptos)	Equipamiento (Anexo IV; valor añadido a requisitos mínimos) (25 Ptos)	Mejoras (Anexo II)				Otros (a especificar por licitador con utilidad económica y técnica; 10 Ptos)			
			Incremento de Frecuencias (10 Ptos)	Bolsa de horas (10 Ptos)	Medios Auxiliares (10 Ptos)	Medios Materiales (10 Ptos)					
LAS NIEVES SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA, S.L.U.	54.500,00 €										
VALORACIÓN	65,00	24	20	0	3,75	10	10	4	65,00	25,11	90,11%
IRIS SERVICIOS A LA COMUNIDAD S.L.U.	58.100,00 €										
VALORACIÓN	60,71	20	25	10	10	2,70	0	10	60,71	27,20	87,91%
OGISERVICIOS, S.C.A.	58.850,00 €										
VALORACIÓN	59,81	24	10	10	10	3	0	5	59,81	21,70	81,51%
LIMPIEZAS CASTOR, S.L.	55.195,53 €										
VALORACIÓN	64,17	25	25	6	10	2	2	10	64,17	28,00	92,17%

En consecuencia, a la vista de lo anterior, se hace constar que la oferta global, valorando conjuntamente los criterios técnicos y económicos que resulta más ventajosa de las presentadas corresponde a la mercantil **LIMPIEZAS CASTOR, S.L.**, con C.I.F. núm. B-18027664, y domicilio fiscal en la Ctra. Armilla-Granada, Parque Comercial San Isidro, s/n, Edf. Castor, de la localidad de Armilla (Granada), pues tras el resultado de la negociación ésta alcanza la mayor puntuación, cumpliendo, según oferta presentada, con todos y cada uno de los requisitos exigidos en los pliegos de Cláusulas administrativas y Prescripciones Técnicas, para la prestación del servicio de limpieza en el Centro de Educación Infantil y Primaria “Ramón y Cajal” de Ogíjares.

Por ello, en concordancia con lo especificado en el informe y de acuerdo con la puntuación resultante, la técnico que suscribe propone para la prestación del servicio de limpieza del Centro de Educación Infantil y Primaria “Ramón y Cajal” de Ogíjares a la empresa **LIMPIEZAS CASTOR, S.L.**, con C.I.F. núm. B-18027664, habiendo obtenido una puntuación total de 92,17% sobre el 100 %.

Siendo éste mi informe el que someto a cualquier otro mejor fundado, lo que se eleva al órgano de contratación a los efectos oportunos.

En Ogíjares, a 8 de agosto 2013.

Fdo.: Libertad López Garrido  
TECNICO MEDIO AMBIENTE